



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y
ESTOMATOLOGOS DE LA PRIMERA REGION**

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE
DICIEMBRE DE 2019**

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ACTIVO	NOTA	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		6.919.348,85	7.170.050,21
Inmovilizado intangible	5	4.700,46	14.181,24
Inmovilizado material	6	6.468.435,97	6.689.458,06
Inversiones inmobiliarias	7	420.706,60	440.905,09
Inversiones financieras a largo plazo	9	25.505,82	25.505,82
ACTIVO CORRIENTE		2.004.995,66	1.325.225,79
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	140.952,04	121.840,08
Administraciones Públicas	10	0,00	1.703,10
Efectivo y otros activos líquidos	9	1.835.432,98	1.143.345,02
Ajustes periodificación		28.610,64	58.337,59
TOTAL ACTIVO		8.924.344,51	8.495.276,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2019	2018
PATRIMONIO NETO		4.123.322,69	3.196.481,76
Fondos propios	11	4.123.322,69	3.196.481,76
Fondo Social		3.196.481,76	2.457.820,44
Excedente del ejercicio		926.840,93	738.661,32
PASIVO NO CORRIENTE		4.376.163,20	4.681.689,56
Deudas a l/p con entidades de crédito	9	4.358.618,20	4.664.144,56
Fianzas a largo plazo	9	17.545,00	17.545,00
PASIVO CORRIENTE		424.858,62	617.104,68
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	46.240,06	191.655,85
Deudas a c/p con entidades de crédito	9	305.526,36	305.526,36
Administraciones Públicas	10	52.815,15	119.922,47
Ajustes periodificación		20.277,05	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.924.344,51	8.495.276,00

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante del balance abreviado a 31 de diciembre de 2019.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	NOTA	2019	2018
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			
Ingresos de la actividad propia		3.989.029,02	5.929.212,15
- Ingresos por Cuotas	12.a)	3.235.878,25	3.166.857,59
- Ingresos por Acciones Colegiales	12.c)	650.332,91	2.667.690,11
- Ingresos por Servicios Colegiales	12.d)	102.817,86	94.664,45
Gastos por Órganos corporativos	12.b)	719.836,03	727.048,81
Gastos por Actividades Colegiales		996.340,86	2.729.899,64
- Acciones Colegiales	12.c)	781.599,29	2.543.635,04
- Servicios Colegiales	12.d)	214.741,57	186.264,60
Gastos de Gestión Interna:		948.557,38	1.099.227,58
- Personal	12.e)	698.587,05	674.684,77
- Servicios Profesionales	12.f)	110.174,01	281.772,85
- Suministros, mantenimiento	12.g)	139.796,32	142.769,96
Pérdidas, (recuperaciones) deterioro y variación de provisiones comerciales	9	(1.225,60)	(5.115,08)
Tributos		197.573,19	237.365,67
Amortización del inmovilizado	5 y 6	265.567,93	267.589,04
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	18.911,90	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		843.467,33	873.196,49
Ingresos financieros		7.617,33	7.823,27
- Terceros	13	7.617,33	7.823,27
Gastos financieros		167.624,84	177.433,84
- Terceros	13	167.624,84	177.433,84
EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS		(160.007,51)	(169.610,57)
EXCEDENTES AJENOS A LA EXPLOTACIÓN	14	243.381,11	35.075,40
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		926.840,93	738.661,32

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2019 y 2018

	2019	2018
Excedente del ejercicio	926.840,93	738.661,32
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	926.840,93	738.661,32
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	926.840,93	738.661,32
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	926.840,93	738.661,32

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado de los ejercicios 2019 y 2018

	Fondo Social	Excedente del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2018	2.157.807,68	300.012,76	2.457.820,44
Total ingresos y gastos reconocidos		738.661,32	738.661,32
Aplicación del excedente del ejercicio 2017	300.012,76	(300.012,76)	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	2.457.820,44	738.661,32	3.196.481,76
Total ingresos y gastos reconocidos		926.840,93	926.840,93
Aplicación del excedente del ejercicio 2018	738.661,32	(738.661,32)	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	3.196.481,76	926.840,93	4.123.322,69

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. HISTORIA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL COLEGIO

Según la Real Orden de 27 de mayo de 1930 se creó el **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LA PRIMERA REGION** (en adelante “el Colegio”), siendo, entre otros, sus principales fines dentro de su jurisdicción los siguientes:

- Sumar las actividades de los profesionales Odontólogos en servicio de los altos intereses de la nación.
- Ostentar la representación legal de los profesionales colegiados ante el Estado y sus Organismos, Corporaciones y Entidades locales particulares, cuando ello sea procedente.
- Defender los derechos y el prestigio de los Odontólogos en general.
- Perfeccionar la función sanitaria de estos profesionales elevando su nivel moral, material, cultural y científico dentro del ámbito colegial.
- Crear, sostener y fomentar (previas autorizaciones necesarias), obras de previsión, crédito y consumo y la creación del colegio de Huérfanos de Odontólogos. Cuidar de la protección de los huérfanos de los profesionales Odontólogos, ejerciendo las funciones de Patronato que señala la legislación vigente en el decreto de 26 de julio de 1945 (B.O.E 5 de agosto de 1945).
- Estudiar los problemas creados por el intrusismo profesional y proceder a la represión de éste.
- El “Boletín Oficial del Consejo de Colegios” será el único órgano oficial de la profesión, editándose mensualmente si lo permiten las disponibilidades económicas, recogiendo en él todas las disposiciones oficiales, cuestiones profesionales, noticias de interés, etc. siendo éste distribuido gratuitamente a todos los Colegios Regionales y colegiados.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

El domicilio social del **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LA PRIMERA REGION** es Calle Mauricio Legendre 38, Madrid.

2. BASES DE PRESENTACION

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de El Colegio, expresadas en euros, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio habidos durante el mencionado ejercicio.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La Junta de Gobierno del Colegio estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 serán aprobadas por la Asamblea General sin variaciones significativas.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

c) Elementos recogidos en varias partidas

Tanto las deudas con entidades de crédito como los acreedores por arrendamiento financiero tienen registradas partidas a largo y corto plazo.

d) Marco normativo de información financiera aplicado

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

e) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan junto con las cifras comparativas del ejercicio anterior. Sin embargo, la Dirección puede optar por reclasificar algunas partidas del ejercicio anterior por importes poco significativos con el objeto de presentar información homogénea.

A efectos de mejorar la comparabilidad el Colegio ha procedido a modificar los saldos comparativos del ejercicio 2019 del balance abreviado adjunto, reclasificando el valor neto contable de las inversiones inmobiliarias por importe de 440.905,09 euros clasificadas en las cuentas anuales del ejercicio 2018 dentro del inmovilizado material.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta de gobierno propondrá a la Asamblea General Ordinaria, para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	2019	2018
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	926.840,93	738.661,32
Total	926.840,93	738.661,32
Aplicación a:		
A fondo social	926.840,93	738.661,32
Total	926.840,93	738.661,32

NORMAS DE VALORACION

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

a) Inmovilizado

– Intangible

Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando los siguientes coeficientes, en función de los períodos de vida útil estimados:

Aplicaciones informáticas 33%

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas cuando se incurren.

– Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento.

Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes;

Elemento	%
Edificios	2,00
Maquinaria e instalaciones	10,00
Mobiliario	10,00
Elementos de transporte	16,00
Equipos informáticos	25,00
Otro inmovilizado material	10,00

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del período de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

– Inversiones inmobiliarias

Se trata de activos no corrientes, terrenos o inmuebles y que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

Se aplican las mismas normas de registro y valoración que para el inmovilizado material.

La amortización de las construcciones incluidas en inversiones inmobiliarias se realiza mediante el método lineal considerando la misma vida útil que para el resto de los edificios y construcciones.

– Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha del balance o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La Junta considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

b) Arrendamientos

– Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

En el caso de arrendamientos financieros de activos con opción de compra, se presumirá que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existen dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción.

Los activos arrendados se presentan, en el momento inicial, como un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra. La carga financiera total se distribuye a lo largo del período del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio en el que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de amortización, deterioro y baja de los activos serán los que les correspondan según el elemento del inmovilizado de que se trate.

– Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

El Colegio como arrendatario

Al actuar el Colegio como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en función de su devengo.

El Colegio como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

c) Instrumentos financieros

– Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria abreviada los activos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- a) Instrumentos de patrimonio.
- b) Valores representativos de deuda.
- c) Créditos, Derivados y Otros.

Por otra parte, los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- d) Activos financieros mantenidos para negociar
- e) Activos financieros a coste amortizado
- f) Activos financieros a coste
- g) Activos disponibles para la venta

En los apartados siguientes se resumen las normas de valoración de aquellas categorías de las que el Colegio posee activos.

- Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

- a) Créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Colegio.
- b) Créditos por operaciones no comerciales, que son activos que cumplen las siguientes características:
 - ✓ No son instrumentos de patrimonio ni derivados,
 - ✓ No tienen origen comercial,
 - ✓ Con cobros de cuantía determinada o determinable
 - ✓ No se negocian en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Con independencia de lo anteriormente expuesto, en la mayoría de los casos, el Colegio los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Tienen vencimiento no superior a un año,
- ✓ No tienen un tipo de interés contractual y
- ✓ El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

Deterioro de valor

El deterioro se evalúa al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

– Fianzas entregadas

Corresponde a las cantidades pagadas a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente a dos meses de arrendamiento del local, y se estima que no difieren significativamente de su valor razonable.

– **Pasivos financieros**

Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

A los efectos de presentación de información en las notas de la memoria los pasivos financieros se agrupan en las siguientes clases:

- ✓ Deudas con entidades de crédito.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- ✓ Obligaciones y otros valores negociables.
- ✓ Derivados y Otros.

Por otra parte, los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- ✓ Débitos y partidas a pagar.
- ✓ Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- ✓ Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación, exponemos los criterios seguidos para cada una de las categorías de pasivos financieros que han sido consideradas.

- Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Colegio y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

d) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance abreviado adjunto, se clasifica como activo financiero a coste e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses, que cumplen con todos los siguientes requisitos:

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Colegio.

e) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance abreviado como provisiones cuando el Colegio tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual el Colegio no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Colegio y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria abreviada, excepto cuando la salida de recursos es remota.

f) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance abreviado se clasifican como corriente los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corriente en caso de superar dicho período.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que el Colegio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Colegio pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

h) Medio Ambiente

El criterio de valoración seguido por el Colegio respecto a los importes incurridos en las actuaciones empresariales referentes al medio ambiente es considerado como mayor valor del activo correspondiente cuando la actuación supone una mejora del activo en cuestión que incrementa su vida útil. Por el contrario, estos importes serán considerados como gastos del ejercicio cuando no se produzca dicho incremento.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

El Colegio se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Por tanto, las actividades del Colegio se encuentran parcialmente exentas del Impuesto sobre beneficios.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

4. Inmovilizado intangible

Los movimientos de las cuentas incluidas en este apartado durante 2019 han sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
	Aplicaciones informáticas	
	2019	2018
Coste		
Saldo inicial	45.391,76	89.856,71
Altas del año	3.798,71	380,10
Bajas del año	(3.452,18)	(44.845,05)
Total coste	45.738,29	45.391,76
Amortización		
Saldo inicial	31.210,52	62.411,87
Dotaciones del año	13.213,13	13.643,70
Bajas del año	(3.385,82)	(44.845,05)
Total amortización	41.037,83	31.210,52
Valor neto	4.700,46	14.181,24

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas es suficiente.

A 31 de diciembre de 2019 el Colegio ha dado de baja aplicaciones informáticas por un valor neto contable de 66,36 euros generando unas pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de 66,36 euros.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Colegio tiene aplicaciones informáticas por valor de 14.349,79 euros y 3.886,78 euros respectivamente, que se encuentran totalmente amortizado y en uso.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

5. Inmovilizado material

Los movimientos de las cuentas incluidas en este apartado durante 2019 han sido los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL									
ELEMENTO	TERRENOS	EDIFICIOS	INSTALACIONES TECNICAS	OTRAS INSTALACIONES	MOBILIARIO	EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
Coste									
Saldo a 1 de enero de 2018	2.830.095,66	2.846.829,32	105.329,77	831.003,14	541.060,67	59.229,28	12.100,00	296.571,23	7.522.219,07
Altas del año 2018	0,00	44.165,87	0,00	0,00	0,00	16.830,45	0,00	2.072,30	63.068,62
Bajas del año 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(522,72)	0,00	(479,50)	(1.002,22)
Saldo a 1 de enero de 2019	2.830.095,66	2.890.995,19	105.329,77	831.003,14	541.060,67	75.537,01	12.100,00	298.164,03	7.584.285,47
Altas del año 2019	0,00	0,00	0,00	3.329,26	981,76	869,73	0,00	24.799,01	29.979,76
Bajas del año 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(28.442,49)	(28.442,49)
Saldo final	2.830.095,66	2.890.995,19	105.329,77	834.332,40	542.042,43	76.406,74	12.100,00	294.520,55	7.585.822,74
Amortización									
Saldo a 1 de enero de 2018	0,00	130.898,49	69.711,95	164.555,05	177.118,22	49.379,69	12.100,00	57.839,81	661.603,21
Dotaciones del año 2018	0,00	57.626,23	7.289,66	83.100,32	47.768,86	8.170,69	0,00	29.791,09	233.746,85
Bajas del año 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(522,72)	0,00	0,00	(522,72)
Saldo a 1 de enero de 2019	0,00	188.524,79	77.001,61	247.655,37	224.887,08	57.027,66	12.100,00	87.630,90	894.827,41
Dotaciones del año 2019	0,00	57.819,90	7.182,10	83.144,09	46.858,33	7.566,83	0,00	29.585,06	232.156,31
Bajas del año 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(9.596,95)	(9.596,95)
Saldo final	0,00	246.344,69	84.183,71	330.799,46	271.745,41	64.594,49	12.100,00	107.619,01	1.117.386,77
Valor neto a 31/12/2018	2.830.095,66	2.702.470,40	28.328,16	583.347,77	316.173,59	18.509,35	0,00	210.533,13	6.689.458,06
Valor neto a 31/12/2019	2.830.095,66	2.644.650,50	21.146,06	503.532,94	270.297,02	11.812,25	0,00	186.901,54	6.468.435,97

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

A 31 de diciembre de 2019 el Colegio ha dado de baja otro inmovilizado material por un valor neto contable de 18.845,54 euros reconociendo unas pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de por dicho importe.

El Colegio no tiene a 31 de diciembre de 2019 ningún inmovilizado material fuera de España.

El Colegio no tiene a 31 de diciembre 2019 compromisos en firme de compra y/o venta de elementos pertenecientes al inmovilizado material, que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados.

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas es suficiente.

A 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado por valor de 149.819,11 euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso y a 31 de diciembre de 2018 por valor de 136.319,68 euros.

El Colegio tenía activos materiales con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2019 de 2.644.650,50 euros (2.702.470,40 euros en 2018) que estaban hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios por importe de 4.664.144,56 euros a dicha fecha (4.969.670,92 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 9.1.b).

6. Inversiones Inmobiliarias

Los movimientos de las cuentas incluidas en este apartado durante 2019 han sido los siguientes:

INVERSIONES INMOBILIARIAS		
ELEMENTO	EDIFICIOS	TOTAL
Coste		
<i>Saldo a 1 de enero de 2018</i>	1.009.924,47	1.009.924,47
<i>Altas del año 2018</i>	0,00	0,00
<i>Bajas del año 2018</i>	0,00	0,00
Saldo a 1 de enero de 2019	1.009.924,47	1.009.924,47
<i>Altas del año 2019</i>	0,00	0,00
<i>Bajas del año 2019</i>	0,00	0,00
Saldo final	1.009.924,47	1.009.924,47
Amortización		
<i>Saldo a 1 de enero de 2018</i>	548.820,96	548.820,96
<i>Dotaciones del año 2018</i>	20.198,42	20.198,42
<i>Bajas del año 2018</i>	0,00	0,00
Saldo a 1 de enero de 2019	569.019,38	569.019,38
<i>Dotaciones del año 2019</i>	20.198,49	20.198,49
<i>Bajas del año 2019</i>	0,00	0,00
Saldo final	589.217,87	589.217,87
Valor neto a 31/12/2018	440.905,09	440.905,09
Valor neto a 31/12/2019	420.706,60	420.706,60

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Colegio no tiene a 31 de diciembre de 2019 ninguna inversión inmobiliaria fuera de España.

El Colegio no tiene a 31 de diciembre 2019 compromisos en firme de compra y/o venta de elementos pertenecientes a inversiones inmobiliarias, que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados.

El Colegio tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas es suficiente.

A 31 de diciembre de 2019 el Colegio no tiene inversiones inmobiliarias en uso y totalmente amortizada.

Los ingresos afectos durante el ejercicio 2019 y 2018 a las inversiones inmobiliarias asciende 105.270,00 euros respectivamente (Nota 8).

7. Arrendamientos operativos.

a) Arrendador

El Colegio como arrendador tiene un contrato de alquiler de su sede antigua en la calle Vitruvio 32, Madrid, en las siguientes condiciones:

Fecha de contrato: 1 de enero de 2016

Duración de contrato: Hasta el 31 de enero de 2020

Alquiler anual: 105.270 euros.

Los ingresos previstos hasta la finalización del contrato son:

Ingresos previstos de arrendamientos	Euros
2020	87.725,00
Total	87.725,00

b) Arrendatario

El Colegio tiene algunos contratos de equipos en régimen de renting. El coste actual y los contratados son:

Equipos en régimen de Renting	
Pagos	Euros
Cuotas pagadas en 2018	9.439,25
Cuotas pagadas en 2019	6.020,33
Cuotas previstas en 2020	971,32
TOTAL	16.430,90

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

8. Instrumentos financieros

8.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

La dirección estima que el valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo coincide con su valor contable.

a) Activos Financieros.

La composición de los activos financieros, excepto los saldos con las administraciones públicas (Nota 11), al 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Activos financieros a largo plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	25.505,82	25.505,82
	25.505,82	25.505,82
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	1.976.385,02	1.265.185,10
	1.976.385,02	1.265.185,10
	2.001.890,84	1.290.690,92

El saldo reflejado dentro del epígrafe “Préstamos y partidos a cobrar” a largo plazo corresponde a las fianzas entregadas por los contratos de arrendamiento con duración superior al año.

El saldo reflejado en “Préstamos y partidas a cobrar” a corto plazo tiene el siguiente desglose:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Concepto	2019	2018
Recibos por cuotas devueltas	219.477,31	273.485,24
Deterioro valor créditos comerciales	(199.615,16)	(253.886,58)
Deudores varios	108.356,36	102.241,42
Anticipos a proveedores	11.000,00	0,00
Personal	1.733,53	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	140.952,04	121.840,08
Tesorería	1.835.432,98	1.143.345,02
Total efectivo y otros activos líquidos	1.835.432,98	1.143.345,02
	1.976.385,02	1.265.185,10

El desglose de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

TESORERIA		
Concepto	2019	2018
Caja	3.281,24	3.357,93
Cuentas corrientes y a la vista	1.832.151,74	1.139.987,09
Total efectivo y otros activos líquidos	1.835.432,98	1.143.345,02

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

b) Pasivos financieros.

A continuación, se muestra el detalle de las partidas que componen los pasivos financieros, excepto los saldos con las administraciones públicas (Nota 9):

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	4.358.618,20	4.664.144,56	0,00	0,00	4.358.618,20	4.664.144,56
Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	17.545,00	17.545,00	17.545,00	17.545,00
	4.358.618,20	4.664.144,56	17.545,00	17.545,00	4.376.163,20	4.681.689,56
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	305.526,36	305.526,36	0,00	0,00	305.526,36	305.526,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	46.240,06	191.655,85	46.240,06	191.655,85
	305.526,36	305.526,36	46.240,06	191.655,85	351.766,42	497.182,21
	4.664.144,56	4.969.670,92	63.785,06	209.200,85	4.727.929,62	5.178.871,77

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

PRESTAMO	CAPITAL INICIAL	PAGADO HASTA 31/12/2019	DEUDA CORTO PLAZO	DEUDA LARGO PLAZO	TOTAL DEUDA
Bankia ICO empresas	3.900.000,00	893.750,00	195.000,00	2.811.250,00	3.006.250,00
Bankia	2.100.000,00	442.105,44	110.526,36	1.547.368,20	1.657.894,56
Total Préstamos	6.000.000,00	1.335.855,44	305.526,36	4.358.618,20	4.664.144,56

En 2015 se constituyeron dos préstamos hipotecarios con la entidad Bankia para la adquisición y remodelación de la nueva sede social del Colegio con el siguiente detalle:

-Préstamo con garantía hipotecaria por importe de 2.100.000 euros, a 20 años, con 12 meses de carencia, tipo de interés variable semestral, Euribor+3. Este préstamo se constituyó con fecha 24 de abril de 2015.

-Préstamo ICO Empresa con garantía hipotecaria por importe de 3.900.000 euros, a 20 años, tipo de interés variable semestral, nominal 3,936%. Este préstamo se constituyó con fecha 24 de abril de 2015.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros es como sigue:

Vencimientos	Euros
2020	305.526,36
2021	305.526,36
2022	305.526,36
2023	305.526,36
2024	305.526,36
Mas de 5 años	3.136.512,76
Total	4.664.144,56

El importe reflejado en acreedores y otras cuentas a pagar tiene el siguiente desglose:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Concepto	2019	2018
Seguro de responsabilidad civil, seguro de vida y cuotas consejo	1.731,05	150.923,14
Otros acreedores	44.509,01	40.732,71
Acreedores y otras cuentas a pagar	46.240,06	191.655,85

8.2 Calidad crediticia de los activos financieros y correcciones por deterioro.

Con carácter general el Colegio tiene su tesorería y otros activos financieros con entidades de elevado nivel crediticio.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas no han sufrido ningún deterioro de valor. A continuación, se presentan los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Las correcciones por deterioro de los créditos a corto plazo corresponden a las devoluciones de cuotas de colegiados con una antigüedad superior a 6 meses.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre es el siguiente:

PROVISIONES - CUOTAS DEVUELTAS		
Concepto	2019	2018
Saldo inicial	253.886,58	311.112,29
Dotaciones netas	(1.605,10)	(8.180,39)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(52.666,32)	(49.045,32)
Total Provisiones - cuotas devueltas	199.615,16	253.886,58

Dentro del saldo del epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas se incluyen 379,50 euros correspondientes a pérdidas en firmas de clientes fallidos (3.065,31 euros en 2018).

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Un detalle por año de los recibos por cuotas provisionadas es como sigue:

PROVISIONES - CUOTAS DEVUELTAS (anual)		
Concepto	2019	2018
Cuotas provisionadas 2012	0,00	54.042,54
Cuotas provisionadas 2013	45.943,96	48.891,00
Cuotas provisionadas 2014	40.901,16	44.492,12
Cuotas provisionadas 2015	40.372,49	43.604,07
Cuotas provisionadas 2016	34.745,55	38.246,35
Cuotas provisionadas 2017	12.225,01	14.964,98
Cuotas provisionadas 2018	13.292,85	9.645,52
Cuotas provisionadas 2019	12.134,14	0,00
TOTAL	199.615,16	253.886,58

9. Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Colegio está parcialmente exento del Impuesto sobre beneficios tal y como se menciona en la nota 4.i). Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

El Colegio para su declaración de IVA está sometido a la regla de la prorrata general. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto, excepto aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

El Colegio tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, pasivos adicionales podrían surgir como resultado de una posible inspección. En todo caso los miembros de la Junta de Gobierno consideran que estos pasivos adicionales, en caso de producirse, no afectarían significativamente al patrimonio de El Colegio.

El detalle de los saldos con las administraciones públicas es como sigue:

ADMINISTRACIONES PUBLICAS - DEUDOR		
Concepto	2019	2018
Hacienda pública deudora por otros conceptos	0,00	1.703,10
Total administraciones públicas - deudor	0,00	1.703,10

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ADMINISTRACIONES PUBLICAS - ACREEDOR		
Concepto	2019	2018
Impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF)	25.706,83	72.567,43
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	11.723,82	31.788,89
Seguridad Social	15.384,50	15.566,15
Total administraciones públicas - acreedor	52.815,15	119.922,47

10. Fondos Propios

Dado el objeto fundacional y carácter no lucrativo del Colegio no tiene capital social no por consiguiente acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Las aportaciones al Fondo Social realizadas en el ejercicio corresponden a la distribución del excedente del ejercicio 2018 (Nota 3).

11. Ingresos y Gastos

a) Ingresos de la actividad propia

Ingresos por Cuotas

INGRESOS		
CONCEPTO	2019	2018
Cuotas colegiales	3.114.589,48	3.054.563,84
Tasas Administrativas	133.200,00	120.750,00
Condonación Cuotas Colegiados Parados / Bajas I.T.	(11.911,23)	(8.456,25)
Total Ingresos	3.235.878,25	3.166.857,59

A 31 de diciembre de 2019 el número de colegiados asciende a 9.013 (8.825 en 2018).

b) Gastos por órganos corporativos

El detalle de los gastos por órganos corporativos es como sigue:

ORGANOS CORPORATIVOS		
Concepto	2019	2018
Juntas Rectoras	15.108,00	15.929,68
Comisiones	25.648,23	37.293,37
Asambleas	8.379,80	15.741,76
Consejo General	670.700,00	658.084,00
Total Órganos Corporativos	719.836,03	727.048,81

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

c) Ingresos y gastos de acciones Colegiales

El detalle de los ingresos y gastos por acciones colegiales es como sigue:

ACCIONES COLEGIALES				
CONCEPTO	2019		2018	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Juntas Provinciales	21.315,84	0,00	23.769,74	0,00
Actividad Docente C.C.	93.995,46	19.540,00	97.942,76	24.459,00
Otras Actividades Formativas	8.229,75	83.520,00	25.716,27	78.750,00
Santa Apolonia	84.097,71	7.223,28	73.729,42	7.504,33
Actividades promocionales	69.209,55	24.508,27	67.914,50	38.523,71
Premios y Becas Formación				
Continuada	30.969,25	0,00	38.085,94	0,00
Otras actividades	42.534,36	0,00	16.133,76	0,00
Fundación COEM	125.000,00	0,00	125.000,00	0,00
Espacio COEM	104.081,63	233.751,03	125.652,17	253.886,25
Alquiler Vitruvio	0,00	105.270,00	0,00	105.270,00
Congreso Bienal	186.199,45	176.520,33	0,00	0,00
Convenio Infantil	0,00	0,00	1.947.490,48	2.159.296,82
Donaciones	1.000,00	0,00	2.200,00	0,00
Gasto de elecciones	14.966,29	0,00	0,00	0,00
Total Acciones Colegiales	781.599,29	650.332,91	2.543.635,04	2.667.690,11

En junio de 2017 se firmó un convenio entre el Colegio y el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) con el fin de proporcionar una atención integral bucodental a la población infantil, de entre 6 y 16 años.

Tal y como se informó en las cuentas anuales de 2018, a partir del 1 de enero de 2019 los ingresos y gastos de los tratamientos correspondientes al convenio infantil, así como los ingresos por gestión del mismo se han facturado a través de la FUNDACIÓN COEM.

d) Servicios Colegiales

El detalle de los ingresos y gastos por servicios colegiales es como sigue:

SERVICIOS COLEGIALES				
CONCEPTO	2019		2018	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Placas identificativas	9.004,04	9.545,69	9.012,58	9.545,69
Suscripciones	6.528,72	0,00	6.921,05	0,00
Revista	151.368,81	54.317,29	136.216,87	51.879,80
Ventanilla única/Página Web	5.001,18	0,00	2.261,10	0,00
Recetas médicas	29.372,14	32.324,88	21.183,56	21.678,96
Ingresos Registro Sociedades Profesionales	0,00	6.630,00	0,00	11.560,00
Seguros Colegiados	13.466,68	0,00	10.669,44	0,00
Total Servicios Colegiales	214.741,57	102.817,86	186.264,60	94.664,45

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

GASTOS DE PERSONAL		
CONCEPTO	2019	2018
Sueldos y Salarios	531.292,87	511.608,60
Indemnizaciones	0,00	7.376,67
Otros Gastos de Personal	11.393,15	13.229,24
Seguridad Social	155.901,03	142.470,26
Total Gastos de Personal	698.587,05	674.684,77

e) Servicios profesionales externos

SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS		
Concepto	2019	2018
Asesoría Jurídica	72.000,00	72.000,00
Trabajos Auditoria	8.321,88	8.590,33
Asesoría Laboral / Fiscal	5.610,30	5.583,90
Prestación Servicios Publicitarios	0,00	21.000,00
Lobby	0,00	54.000,00
Acciones Legales/Morosos	0,00	624,66
Asesoramiento Fiscal al Colectivo	8.503,31	6.442,85
Asesoramiento expedientes disciplinarios	0,00	15.748,62
Servicios profesionales en defensa de la profesión	0,00	82.933,61
Otros Servicios Profesionales	15.738,52	14.848,88
Total Servicios Profesionales Externos	110.174,01	281.772,85

f) Suministros y mantenimiento

SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		
Concepto	2019	2018
Reparación y conservación	12.558,51	26.547,18
Renting	6.020,33	9.439,25
Consumos	29.847,54	26.292,69
Comunicaciones	24.614,71	23.954,13
Material de oficina	11.167,64	12.362,73
Varios	26.350,75	22.461,76
Seguros	7.966,00	5.536,50
Comunidad de Propietarios	21.270,84	16.175,72
Total Suministros y Mantenimiento	139.796,32	142.769,96

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

g) Plantilla

La plantilla a 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene el siguiente detalle:

PLANTILLA AL FINAL DEL AÑO				
CATEGORIA	2019		2.018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente	0	1	0	1
Técnicos	4	2	3	2
Administrativos	7	1	7	1
Otros	3	2	3	2
TOTAL	14	6	13	6

La plantilla media a 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene el siguiente detalle:

PLANTILLA MEDIA				
CATEGORIA	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente	0,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos	3,41	1,38	3,00	1,38
Administrativos	6,48	0,50	6,71	0,50
Otros	2,50	2,00	2,52	2,00
TOTAL	12,39	4,88	12,23	4,88

13. Excedente de operaciones financieras

La composición del excedente de operaciones financieras es la siguiente:

EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS		
Concepto	2019	2018
Ingresos financieros:		
Ingresos financieros	7.617,33	7.823,27
Total ingresos financieros	7.617,33	7.823,27
Gastos financieros:		
Gastos financieros	5.309,19	4.905,70
Intereses préstamo	162.315,65	172.528,14
Total gastos financieros	167.624,84	177.433,84
Total excedentes financieros (netos)	(160.007,51)	(169.610,57)

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

14. Excedentes ajenos a la explotación

La composición del saldo de este epígrafe es como sigue:

EXCEDENTES AJENOS A LA EXPLOTACION		
Concepto	2019	2018
Ingresos:		
Ingresos ajenos a la explotación	244.641,41	37.403,40
Gastos:		
Gastos ajenos a la explotación	1.260,30	2.328,00
Total excedentes ajenos a la explotación (netos)	243.381,11	35.075,40

En 2019 los ingresos ajenos a la explotación provienen fundamentalmente del extorno cobrado de la compañía de seguros correspondiente al seguro de vida colectivo del año anterior 77.691,72. euros, así como del remanente del seguro de vida colectivo acumulado a lo largo de los años por importe de 130.989,30 euros llevado a ingresos extraordinarios al no pagarse finalmente a la compañía de seguros (Surne). Actualmente trabajamos con AMA. Esta partida también está compuesta por la retrocesión de 4 euros por colegiado que nos ingresa el Consejo General a aquellos Colegios que no pertenecen a un Consejo Autonómico oficialmente constituido recibiendo un importe de 35.300 euros frente a los 34.636 euros de 2018. En 2020 la retrocesión por parte del Consejo ascenderá a 36.052 euros, es decir los 9.013 colegiados que ha habido a principios de este año por 4 euros por colegiado.

15. Información medioambiental

El Colegio ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

16. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

El Gobierno de España ha promulgado el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

En base a la situación actual, el Colegio está llevando a cabo la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis que aseguren la continuidad del negocio, tanto individuales como colectivas basadas en la gestión de situaciones de contagio o aislamiento entre las que destacamos:

- No se permitirán reuniones presenciales de cualquier tipo hasta que la situación lo permita
- La información se traspasará de forma telemática, tanto por vía telefónica o vía email.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- El contacto entre el personal de administración se realizará también por vía telemática.

El Colegio no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto, no se prevé potencial consecuencia legal derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia salvo aquellas que pudieran potencialmente llegar a derivarse de la aplicación de la normativa anteriormente citada.

La situación actual determina la necesidad de evaluar el estatus y evolución de la coyuntura existente y los potenciales impactos que la misma podría tener sobre el negocio, recuperabilidad de activos y otras partidas. En cualquier caso, se estima que será una situación transitoria y adicionalmente, el Colegio está viendo afectado su actividad por limitaciones significativas que pudieran afectar a su desarrollo.

De acuerdo con la situación descrita y teniendo en cuenta las circunstancias actuales y particulares que le afectan al Colegio, no existen dudas que pudieran afectar a la formulación de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento. No obstante, desconocemos el impacto económico que esta crisis sanitaria Covid-19 podría ocasionar en la economía nacional e internacional, si la misma se prolongara en el tiempo y de forma particular el efecto sobre nuestra propia Colegio.

No se han producido otros acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que pudieran tener un efecto significativo sobre estas cuentas anuales y que no hayan sido tenidos en cuenta para la elaboración de las mismas y no hayan sido revelados en la presente memoria.

17. Honorarios de auditores

El importe de los honorarios devengados durante los ejercicios 2019 por los servicios de auditoría, prestados por el auditor de cuentas asciende a 7.862,40 euros (7.800 euros en 2018). El auditor no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría durante el ejercicio 2019 y 2018.

18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de julio)

Del importe registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2019, ningún saldo acumula un aplazamiento superior al plazo legal permitido por la Ley 3/2001 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

19. Retribuciones y otras prestaciones a la Junta de Gobierno

Durante el ejercicio 2019 no se han devengado retribuciones a favor de la Junta de Gobierno. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros de la Junta, ni ninguna obligación en materia de pensiones respecto a los miembros actuales ni antiguos.

Los gastos por diversos conceptos a la Junta de Gobierno son como sigue:

GASTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO		
Concepto	2019	2018
Primas de seguro de accidentes, vida y responsabilidad civil	5.996,11	6.027,07
Gastos de desplazamientos, congresos, reuniones, dietas y relaciones públicas	10.110,33	11.179,61
Total gastos de la junta de gobierno	16.106,44	17.206,68

Madrid, 28 de mayo de 2020